



## LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA MEDIA EN ARGENTINA Y EN LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Jorge Daniel Adaro<sup>1</sup>

Ademys es un sindicato de docentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, que surge en agosto de 1983, al calor del ascenso de las luchas populares luego de la Guerra de Malvinas, que llevó al fin de la dictadura militar iniciada en 1976, pocos meses después, en diciembre de 1983. En sus orígenes, como era de estilo en esos años, existían los sindicatos por ramas de enseñanza, Ademys nucleaba exclusivamente a docentes de enseñanza media y superior, pero desde hace ya más de 10 años cuenta con afiliados de todos los niveles de enseñanza (inicial, primaria, media y superior). En su gran mayoría, son docentes de escuelas públicas, aunque también se acepta la afiliación de docentes de escuelas privadas. Actualmente el sindicato tiene un total de 3.016 afiliados, sin contar jubilados y privados. Son discriminados de la siguiente manera:

NIVELES DE ENSEÑANZA	NÚMERO DE DOCENTES FILIADOS
Inicial	80
Primaria	795
Cultura	26
Media	1.198
Especial	122
Superior	395
Contratados	400
Total	3.016

---

<sup>1</sup> Profesor de enseñanza primaria. Licenciado en Ciencias de la Educación. Secretario General de la Asociación Docente (ADEMYS). Ciudad de Buenos Aires, Argentina. E-mail: <[jorgeadaro@yahoo.com.ar](mailto:jorgeadaro@yahoo.com.ar)>

Ademys es un sindicato con perspectiva de clase, democrático, antiburocrático e independiente del Estado y de los partidos políticos. Sostenemos la importancia de construir un sindicato docente, hecho por y para los trabajadores de la educación. Estamos en contra del modelo sindical que propone o avala que los dirigentes se transformen en funcionarios o empresarios, o que gocen de privilegios. Por eso los miembros de nuestro Consejo Directivo mantienen horas frente a sus cursos y grados, y tienen un máximo de dos mandatos consecutivos.

Quienes participamos de Ademys sostenemos un modelo sindical distinto al tradicional. Y lo sostenemos en los hechos. En nuestro sindicato rechazamos a quienes en nombre de una organización de trabajadores usan su lugar para canjearlo por cargos, comisiones y otras prebendas del Estado. Por eso desde Ademys se sostiene un fondo solidario que ha destinado más de \$160.000 (10.600 U\$s) pesos a distintas luchas de trabajadores, tanto de la educación como de otros sectores. Ademys ha venido demostrando su vocación para la lucha y la defensa irrenunciable de los intereses de los docentes y de la escuela pública. Su modelo de construcción no burocrático es garantía de transparencia, ya que las decisiones se toman en ámbitos amplios y democráticos como son las asambleas abiertas, con mandato donde participan afiliados y no afiliados, o las sesiones abiertas del Consejo directivo. Otros sindicatos, por el contrario, existen simplemente para brindarle apoyo y legitimidad al gobierno, a cambio de que este les ofrezca prebendas (comisiones de servicio en el Ministerio, aprobación de cursos con puntaje que luego estos sindicatos venden, etc.). De este modo, en un proceso de fuerte ataque a la docencia como el que estamos viviendo, las direcciones burocráticas no ofrecen una perspectiva de lucha, sino más bien de contención donde, a veces de manera drástica, a veces de manera gradual, el gobierno avanza sobre nuestros derechos.

A propósito de esta perspectiva nuestra organización viene sufriendo una persecución política por parte del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que es del mismo signo político que el actual gobierno nacional. Desde la no autorización de cursos de capacitación para los docentes (todos gratuitos), pasando por el no reconocimiento de nuestro Cuerpo de Delegados, hasta el hostigamiento policial en nuestras actividades públicas.

Para comenzar una caracterización general de la reforma de la enseñanza media en curso en la Argentina, entendemos que debemos ser críticos de las resoluciones 84/09 y

93/09 del Consejo Federal de Educación (CFE), presidido por el entonces Ministro de Educación Nacional Alberto Sileoni. En estas resoluciones del 2009 se pretendía reducir la oferta educativa de bachilleres a diez –lo que, en parte, logró ser revertido mediante luchas posteriores en la Ciudad de Buenos Aires–, se preparó el terreno para la flexibilización laboral -a través de la creación de espacios curriculares dictados por el tercer sector, entre otras cosas- y pedagógica, y se enumeran expresiones de deseo que nunca van a ser realidad mientras la pobreza continúe condicionando las posibilidades de aprender de millones de estudiantes. ¿Cómo emprender una reestructuración de todo un sistema, que implicaría un cambio en el uso del tiempo de todas y todos los integrantes de la comunidad educativa sin prever modos de financiamiento o adecuaciones edilicias? La misma crítica debemos ejercer los trabajadores de la educación cuando se plantea la posibilidad de que las horas cátedra se conviertan en talleres o seminarios optativos, materias cuatrimestrales, etc. La experiencia nos indica que estas alternativas para que cada estudiante *elija su propia trayectoria* terminan significando, para los docentes, la lisa y llana precarización e inestabilidad laboral, pagos en negro, fuera de término, etc. Estas cuestiones no son menores a la hora de discutir los planes de estudio y son parte de las orientaciones pedagógicas e institucionales de la Nueva Educación Secundaria.

En el mismo sentido consideramos que se deben rechazar todas las formas de trabajo encubierto que pudieran llegar a implementarse para los estudiantes, por ejemplo a través de los *proyectos socio-comunitarios solidarios*, que serán de cursada obligatoria para los jóvenes: ¿en qué tipo de instituciones se realizarían dichos proyectos y prácticas? Debemos también oponernos y rechazar enérgicamente la aplicación del decreto nacional 1374, que le garantiza mano de obra barata a los empresarios excusándolos de pagarle lo que corresponde a los estudiantes técnicos que hacen las prácticas profesionalizantes, porque estos, según la Ley de Educación Técnica Profesional (2005), no estarían brindándoles ganancias a las empresas.

Los principales problemas que representa la reforma son: a) el recorte en la carga horaria de varias materias y la *reconversión de asignaturas* (que implica una merma en la formación general de los estudiantes al recortar horas de Historia, Geografía, Filosofía, etc.); b) una indefinición sobre el diseño curricular final que tendrá esta *nueva escuela*: en 2015 se empezó a aplicar en toda la capital la reforma en primer año (un año antes, en 2014, 21 escuelas públicas de la ciudad decidieron comenzar con la implementación de la reforma,

en carácter de *escuelas pioneras*) sin tener conocimiento del diseño curricular que la NES iba a aplicar en los últimos años de la secundaria. Cuando finalmente el gobierno anunció dicho diseño, éste todavía mantiene y profundiza los problemas mencionados en esta caracterización; c) precarización e inestabilidad laboral: cientos de docentes van a perder horas por el recorte de sus materias y, además, se introdujeron materias donde se les aclara a los profesores que sus horas serán a término (haciendo depender de la discrecionalidad de la conducción escolar la continuidad de dichas horas en cada nuevo ciclo lectivo); d) ausencia total de un aumento en infraestructura y un plan de construcción de escuelas que pueda garantizar materialmente los cambios que se plantean en los papeles (es una reforma que aumenta la carga horaria, pero que no tiene en cuenta que hay numerosas escuelas donde, por ejemplo, no hay espacio físico para llevar adelante estas modificaciones). En el documento del diseño, cínicamente agradecen a los profesores, estudiantes, familias y gremios por haber *participado en las mesas de intercambio*, cuando nunca escucharon nuestros reclamos. A diferencia del diseño curricular de la formación general del ciclo básico y del ciclo orientado, los diseños curriculares de la formación específica presentan la particularidad de que no queda claro qué contenido le correspondería a las materias que nombran. Presentan bloques y ejes de contenidos para la orientación. Pero los nombres de los bloques y los ejes no tienen relación directa con los nombres que reciben las materias en las *alternativas de estructura curricular* –que se encuentran llegando al final de cada documento. De las materias que presentan en las alternativas de la estructura curricular solamente las dos *orientadas* que son comunes a todas las orientaciones, son presentadas de manera lógica (o sea, con su presentación, propósitos, objetivos y contenidos): Tecnologías de la información (orientada) e Historia (orientada). El resto de las materias específicas del ciclo orientado sólo tiene fijado, de manera certera, el nombre y la carga horaria. La NES, como venimos denunciado, implica un recorte de materias y contenidos que atenta contra la formación de los estudiantes.

Si bien la reforma tiene un origen nacional, existe una aplicación concreta y hasta cierto punto *flexible* en cada jurisdicción. Para empezar a hablar de la reforma de la Nueva Escuela Secundaria (NES) en la Ciudad de Buenos Aires, tenemos que remontarnos hacia octubre de 2012, cuando los estudiantes tomaron más de 60 escuelas, reclamando que las comunidades educativas tengan una real participación en la elaboración de esta reforma de la escuela secundaria. La lucha estudiantil logró que la discusión sobre títulos, orientaciones

y planes de estudio trascienda los ministerios de educación y se dé en las escuelas. Así, a fines de 2012 el Ministerio de Educación de la Ciudad se vio obligado a implementar las primeras jornadas de debate en las escuelas, presentando los primeros borradores de posibles currículos. Pero el Ministerio no abrió, en estas jornadas, un debate real sobre la escuela secundaria que tenemos y la que queremos y necesitamos. Empezamos entonces a reclamar, como lo hicieron los estudiantes, que las jornadas fueran democráticas, resolutive y vinculantes, para que las reformas sean parte de un proceso de reflexión, elaboración y acuerdo del conjunto de la comunidad educativa. Las autoridades desoyeron este reclamo y las jornadas siguen siendo, al día de hoy, un espacio donde nos informan fragmentada y contradictoriamente de qué se trata la reforma y, a través de pseudo consultas, pretenden que las escuelas legitimen decisiones políticas ya tomadas.

En el año 2014, la reforma empezó a aplicarse en primer año en 21 escuelas *pioneras* de la Ciudad, como ya dicho. En muchas de esas escuelas, los directivos decidieron aceptar la implementación anticipada bajo promesas de mejoras edilicias y de equipamiento. La decisión de ser *pionera* se tomó mediante mecanismos diversos. En algunas escuelas fue votada, en otras se decidió a espaldas de docentes y estudiantes. Finalmente, 21 escuelas públicas comenzaron en 2014 a implementar el primer año de la NES. Los testimonios de estas experiencias comenzaron a evidenciar una gran desorganización por cuestiones horarias, incertidumbre con respecto a la implementación en los siguientes años, inestabilidad laboral para los docentes, que incluyó las primeras cesantías, y, como siempre, ninguna respuesta de parte del Ministerio, que tampoco efectuó las mejoras edilicias prometidas. La experiencia de las *escuelas pioneras* demostró que el avance en la implementación de la NES traería la multiplicación de las cesantías docentes, y los problemas de la educación secundaria, lejos de mejorarse, se agravarían. Sin embargo, pese al reclamo de la mayoría de los docentes por frenar la implementación de la NES, en el año 2015 ésta comenzó a aplicarse en primer año en todas las escuelas de la Ciudad, y las escuelas pioneras ya van por su segundo año. Continúa la incertidumbre, la falta de espacios, hay docentes en disponibilidad, cesanteados o que ven amenazada su estabilidad laboral. Las supuestas jornadas de consulta se siguen realizando, pero son cada vez más ficticias, y la falta de información ya pasó a ser una constante en todo este proceso.

En un primer momento si bien había cierta preocupación ante la reforma, también es cierto que un gran número de docentes pensaba que era necesario hacer

algunos cambios en la enseñanza media. Sin embargo, cuando se fueron concretizando los primeros cambios, una gran parte se dio cuenta de que estos no venían a mejorar las cosas, sino más bien todo lo contrario. Esto fue inmediato por ejemplo entre los docentes de Historia, Geografía y Filosofía, que vieron cómo sus horas de trabajo iban a ser profundamente recortadas.

Cuando en 2014 se aplicó la NES en primer año de manera *piloto* en algunas escuelas, inmediatamente se vieron las consecuencias (falta de espacio, problemas de horarios, docentes cesanteados, etc.). Esta situación fue alertando a muchos docentes que hasta entonces veían la reforma con indiferencia.

Este proceso se va agudizar en los años siguientes cuando, según la intención del gobierno, se comiencen a aplicar los cambios más profundos. Es cierto también que la aplicación en todas las escuelas de primer año fue un golpe duro en la medida que muchos docentes ven a la reforma como algo que *ya está, ya se aplicó, no se pudo rechazar*. Sin embargo, en la medida que todavía no se instrumentaron los grandes cambios y que ya están surgiendo problemas graves, producto de su implementación en el primer año, desde el sindicato vamos a seguir realizando acciones por el rechazo de esta reforma, y todas las consecuencias que trae aparejadas.

En un primer momento nuestro sindicato (Ademys) elaboró materiales de propaganda explicitando cuál era el alcance de esta reforma mediante el análisis de las leyes y resoluciones que la estaban implementando. Esto fue un proceso continuo dadas las diferentes modificaciones y/o ampliaciones de la reforma que iban surgiendo desde el gobierno. En el sindicato funciona regularmente una *Comisión de Media*, que es abierta para todos los docentes y es allí donde se elaboraron estos materiales, con los que empezamos a recorrer las escuelas advirtiendo a los docentes de las consecuencias de la reforma. Los docentes nucleados en Ademys, junto a los estudiantes, empezamos a denunciar que se quería imponer una reforma a espaldas de los docentes, y se consiguió que el Ministerio habilitara jornadas de reforma en las escuelas de carácter obligatorio para que docentes y estudiantes podamos debatir. Si bien estas jornadas sirvieron para generar debates y organización, lo cierto es que las críticas se elevaban por escrito al Ministerio, después no tenían efecto concreto (como el gobierno decía que tenían) en las estructuras curriculares que finalmente se terminaron bajando.

También se impulsaron asambleas abiertas a partir de las modalidades de los colegios (Comerciales, Normales, Técnicas, etc.), ya que los cambios que cada modalidad sufría no eran los mismos, y había que pensar cómo particularmente se los iba a enfrentar. Por ejemplo, las escuelas Normales iban a perder, entre otras, la orientación pedagógica en los años superiores, que era la especialidad que las caracterizaba como institución. Los docentes de estas escuelas se movilaron por este reclamo y finalmente consiguieron que el Consejo Federal de Educación permita mantener tres orientaciones más (Pedagógica, Físico-Matemático y Letras).

Desde el sindicato también organizamos movilizaciones al Ministerio de Educación de la Ciudad y se entregaron petitorios impulsados por nosotros, donde llamábamos a rechazar esta reforma. Muchas de estas movilizaciones fueron realizadas en conjunto con los estudiantes que también están organizados, y cuando ellos decidieron realizar la toma de sus colegios, desde el sindicato se les brindó nuestro apoyo.

Si bien nunca se realizó un paro sólo por la NES, la consigna que llamaba a rechazarla fue incluida en numerosas huelgas que hicimos con sindicato. Acompañadas de esta consigna más general, también hacíamos reclamos por cuestiones más concretas y, en algunos casos, se logró modificar la voluntad inicial del gobierno como comentaba más arriba con el caso de los Normales. Por ejemplo, en un primer momento, el gobierno quería recortar muchísimas más horas de Historia que las que finalmente recortó. Dado que se hicieron diferentes actividades denunciando esta situación, el gobierno tuvo que aumentar la carga horaria de esa materia (en relación a la primera caja curricular que habían enviado).

Actualmente nos encontramos enfrentando la aplicación práctica de la NES. Sigue formando parte de nuestro pliego de reivindicaciones el rechazo a esta reforma, y luchamos junto a todos los docentes que le presentan batalla a la precarización laboral y pedagógica que significa la reforma.

**RECEBIDO EM 01 DE ABRIL DE 2016.**

**APROVADO EM 30 DE MAIO DE 2016.**